



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 23 NOV 2021

Expte. N° 25.504/20

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 53 por el Mg. Fernando DURGAM, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, y;

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación del alumno Julio César FABRI PEREYRA como becario para el proyecto titulado: "Desarrollo de un nuevo Sistema Informático para una Chacra Experimental Agrícola", aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1995/2019, en el marco de la convocatoria para selección de Proyectos de Vinculación Tecnológica, Desarrollo Productivo y Economía Social.

QUE a fs. 54 la Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI, Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales solicita la designación del Sr. FABRI PEREYRA, a partir del 01 de junio y hasta el 04 de agosto de 2021 como becario del proyecto, percibiendo como asignación estímulo total la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00), gasto que será atendido por la Chacra Experimental Agrícola Santa Rosa.

Por ello y en uso de las atribuciones que les son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al alumno Julio César FABRI PEREYRA, D.N.I. N° 37.190.466, como Becario del Proyecto de Vinculación Tecnológica, Desarrollo Productivo y Economía Social denominado: "Desarrollo de un nuevo Sistema Informático para una Chacra Experimental Agrícola", aprobado mediante Resolución Rectoral N° 1995-2019.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la asignación estímulo del becario serán atendida con los fondos aportados por la Chacra Experimental Agrícola Santa Rosa.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1489-2021